



Exponente de la política pesquera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La Red de Reservas Marinas: apuesta por la pesca responsable y la protección del medio marino

- Actualmente hay 12 reservas marinas que suman más de 105.000 hectáreas de superficie protegida, de las que el 10% son de uso exclusivo para labores científicas
- Sus beneficios engloban la regeneración de recursos pesqueros, el incremento de tallas y biomasa, la gestión del buceo recreativo o la contribución al conocimiento arqueológico, entre otros
- El proyecto europeo MPA NETWORKS constata que por cada euro invertido en una reserva marina se generan, al menos, nueve euros de beneficio

11 de agosto de 2023. La Red de Reservas Marinas de España, formada actualmente por 12 espacios protegidos que suman una superficie de más de 105.000 hectáreas y gestionada por Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha demostrado la buena convivencia entre la pesca artesanal y la buena conservación y protección de los recursos naturales y la biodiversidad en sus 37 años de historia -en 1986 se creó la primera de ellas, en la isla de Tabarca-.

La Red de Reservas Marinas de interés pesquero conforma una serie de espacios naturales protegidos que tienen como principal objetivo la conservación y regeneración de los recursos pesqueros autóctonos con el objetivo de garantizar la permanencia de la pesca tradicional. Gracias a una adecuada gestión, se contribuye a mantener la pesca profesional artesanal, al tiempo que se favorecen otras actividades sostenibles de ocio y recreo, como los centros de buceo o empresas de ecoturismo.





Los beneficios de esta red van mucho más allá de los pesqueros. Estudios como el proyecto europeo MPA NETWORKS han demostrado que por cada euro invertido en una reserva marina se generan, al menos, nueve de beneficio. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que gestiona el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina 3,5 millones de euros a la modernización de los equipamientos de las reservas marinas con el objetivo de asegurar el control y la vigilancia de las actividades que se realizan en ellas.

La gestión de las reservas marinas que realiza el MAPA tiene tres pilares fundamentales: la vigilancia y control, el seguimiento científico y la divulgación. Se trata de una gestión adaptativa, basada en el seguimiento científico, con umbrales de usos, zonas libres de éstos y visibilidad de los resultados a través de la divulgación. El 10 % de la superficie de las 12 reservas marinas tiene una protección integral, en la que está prohibida cualquier actividad, excepto las labores científicas previamente autorizadas.

Los seguimientos realizados en las distintas reservas reflejan el aumento de talla y de biomasa de especies de interés pesquero y el incremento de ejemplares singulares. Entre los resultados científicos de especial interés destaca el seguimiento de un hábitat prístino aparecido a una milla al norte de la reserva marina de la isla de La Palma, con motivo de la erupción del volcán de Cumbre Vieja, que ha ocasionado dos deltas lávicos submarinos cuya evolución es filmada y estudiada por los especialistas.

La exploración del fondo marino de estas zonas trae dos puntos relevantes. Por un lado, la labor de la gestión del buceo recreativo responsable, que busca evitar impactos en sus recorridos mediante la concienciación de los usuarios. Por otro lado, la contribución al conocimiento arqueológico, como, por ejemplo, las campañas de investigación en las reservas de isla de Tabarca (Alicante) que han aportado restos de anclas líticas o ánforas al Museo Arqueológico de Alicante.

La labor de divulgación se realiza mediante acciones que permiten exponer la importancia de cuidar el mar y rescatar el importante acervo pesquero español dirigidas a escolares, salidas de campo con profesores y alumnos, colaboración con universidades españolas y de otros países, campañas estivales o campeonatos de foto o vídeo submarinos.





Para todas estas aportaciones es fundamental el apoyo decidido y permanente de las cofradías de pescadores, que son parte fundamental de todo el proceso de creación y mantenimiento de la Red de Reservas Marinas.

La Red de Reservas Marinas de España está compuesta por 12 espacios: Cabo de Gata-Níjar, Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo Tiñoso, Levante de Mallorca-Cala Rajada, La Dragonera, Isla de Alborán, Islas Columbretes, Isla Graciosa, Isla de Tabarca, La Palma, La Restinga-Mar de las Calmas, y Masía Blanca. En total, la red cuenta con 105.243 hectáreas, de las que 10.162 hectáreas son zonas integrales reservadas para uso exclusivo de labores científicas.

Se puede consultar información sobre las Red de Reservas Marinas en el siguiente [enlace](#).

